



## Victimización de mujeres en contextos de violencia de género desde el enfoque de la psicología forense: una revisión sistemática

Victimization of women in contexts of gender violence from the perspective of forensic psychology: a systematic review

*Vitimização de mulheres em contextos de violência de gênero na perspectiva da psicologia forense: uma revisão sistemática*

### ARTÍCULO ORIGINAL



Escanea en tu dispositivo móvil  
o revisa este artículo en:  
<https://doi.org/10.33996/repsi.v8i22.180>

 **Verónica Eliceth Ortiz Benavides**  
veronica.ortiz@uisek.edu.ec

 **Gabriela Andrea Llanos Román**  
gabriela.llanos@uisek.edu.ec

 **Mayra Elizabeth Castillo Gonzales**  
mayra.castillo@uisek.edu.ec

 **Gabriel Estalin Osorio Vizcaino**  
gabriel.osorio@uisek.edu.ec

Universidad Internacional Sek. Quito, Ecuador

Recibido 3 de julio 2025 / Aceptado 13 de agosto 2025 / Publicado 11 de septiembre 2025

### RESUMEN

La victimización de mujeres en contextos de violencia de género constituye un problema de salud pública que requiere análisis desde la psicología forense. Analizar la victimización de mujeres en contextos de violencia de género desde la perspectiva de la psicología forense mediante revisión sistemática. Se realizó una revisión sistemática siguiendo directrices PRISMA, con búsqueda en ocho bases de datos entre enero-marzo 2024. Se incluyeron 20 estudios cuantitativos publicados entre 2019-2024, evaluados mediante herramientas STROBE y JBI. Se identificaron tres tipos de victimización: primaria (daño directo del agresor), secundaria (revictimización institucional) y terciaria (estigmatización social). La violencia psicológica fue la más prevalente (70.4%), seguida de física (50.8%) y sexual (10.4%). La victimización múltiple afecta significativamente la salud mental y física de las mujeres, requiriendo intervenciones integrales desde la psicología forense.

**Palabras clave:** Victimización de mujeres; Violencia de género; Psicología forense

### ABSTRACT

Victimization of women in gender-based violence contexts constitutes a public health problem requiring analysis from forensic psychology. To analyze women's victimization in gender-based violence contexts from forensic psychology perspective through systematic review. A systematic review was conducted following PRISMA guidelines, searching eight databases between January-March 2024. Twenty quantitative studies published between 2019-2024 were included, evaluated using STROBE and JBI tools. Three types of victimization were identified: primary (direct harm from perpetrator), secondary (institutional revictimization), and tertiary (social stigmatization). Psychological violence was most prevalent (70.4%), followed by physical (50.8%) and sexual (10.4%). Multiple victimization significantly affects women's mental and physical health, requiring comprehensive interventions from forensic psychology.

**Key words:** Women victimization; Gender violence; Forensic psychology

### RESUMO

Vitimização de mulheres em contextos de violência de gênero constitui um problema de saúde pública que requer análise da psicologia forense. Analisar a vitimização de mulheres em contextos de violência de gênero sob a perspectiva da psicologia forense através de revisão sistemática. Foi realizada revisão sistemática seguindo diretrizes PRISMA, com busca em oito bases de dados entre janeiro-março 2024. Foram incluídos 20 estudos quantitativos publicados entre 2019-2024, avaliados mediante ferramentas STROBE e JBI. Identificaram-se três tipos de vitimização: primária (dano direto do agressor), secundária (revitimização institucional) e terciária (estigmatização social). A violência psicológica foi mais prevalente (70,4%), seguida da física (50,8%) e sexual (10,4%). A vitimização múltipla afeta significativamente a saúde mental e física das mulheres, requerendo intervenções integrais da psicologia forense.

**Palavras-chave:** Vitimização de mulheres; Violência de gênero; Psicologia forense

## INTRODUCCIÓN

La violencia de género constituye una violación de derechos humanos que afecta aproximadamente al 35% de las mujeres mundialmente (Organización Mundial de la Salud, 2021). En América Latina, 14 de los 25 países con mayores tasas de feminicidio se encuentran en la región (Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, 2018). La victimización se define como un proceso complejo donde una persona sufre daño físico, psicológico o social por acciones intencionales, involucrando características de la víctima, victimario y contexto social (Bosch y otros, 2013).

El marco teórico establece tres niveles de victimización: primaria (daño directo del perpetrador), secundaria (revictimización institucional) y terciaria (estigmatización social), ello según Campbell y Raja (2005). La violencia de género se fundamenta en relaciones de poder desiguales, Domínguez (2016), manifestándose en formas física, psicológica, sexual, económica y simbólica como manifestará Castillo-Gonzales y otros (2024).

El ciclo de la violencia descrito por Walker (Walker, 1984), incluye tres fases: acumulación de tensión, explosión violenta y reconciliación aparente. Este patrón genera vínculos traumáticos que dificultan el abandono de relaciones abusivas, esto según la CEPAL “Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (2020).

Por otro lado, al manifestar que la psicología forense aporta herramientas especializadas para evaluar daño psicológico, credibilidad del testimonio y elaborar informes periciales (Critical Appraisal Skills Programme, 2018). En Ecuador, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, 2018) establece un marco legal que requiere profesionales especializados.

Existe una brecha en la integración de hallazgos desde la perspectiva específica de la psicología forense (Otto & Heilbrun, 2002). Esta revisión sistemática busca sintetizar evidencia sobre victimización de mujeres en contextos de violencia de género desde esta perspectiva especializada (Stark, 2007). Desde ese entender que se manifiesta el siguiente Objetivo: Analizar la victimización de mujeres en contextos de violencia de género desde la perspectiva de la psicología forense mediante revisión sistemática de literatura científica publicada entre 2019-2024.

## MÉTODO

Se realizó una revisión sistemática siguiendo directrices PRISMA (Page y otros, 2021). El protocolo fue registrado en PROSPERO (CRD42024512847). La pregunta de investigación utilizó formato PICO: ¿Cuáles son los tipos de victimización y secuelas psicológicas más

prevalentes en mujeres víctimas de violencia de género desde la perspectiva de la psicología forense?

**Estrategia de búsqueda:** La búsqueda se realizó entre enero-marzo 2024 en ocho bases de datos: Scopus, PubMed/MEDLINE, PsycINFO, Dialnet, SciELO, CINAHL, EMBASE y Cochrane Library. Los términos incluyeron: ("women victimization" OR "victimización de mujeres") AND ("gender violence" OR "violencia de género") AND ("forensic psychology" OR "psicología forense").

### Criterios de elegibilidad

**Inclusión:** estudios empíricos cuantitativos, cualitativos o mixtos; mujeres adultas ( $\geq 18$  años) víctimas de violencia de género; enfoque en psicología forense; publicación en revistas con revisión por pares; idiomas español, inglés o portugués; período 2019-2024.

**Exclusión:** estudios sobre menores de edad; violencia hacia hombres o población LGBTI+ como grupo principal; sin componente de psicología forense; revisiones narrativas; metodología no especificada.

**Proceso de selección:** Dos revisores independientes (V.O.B. y M.C.G.) evaluaron títulos, resúmenes

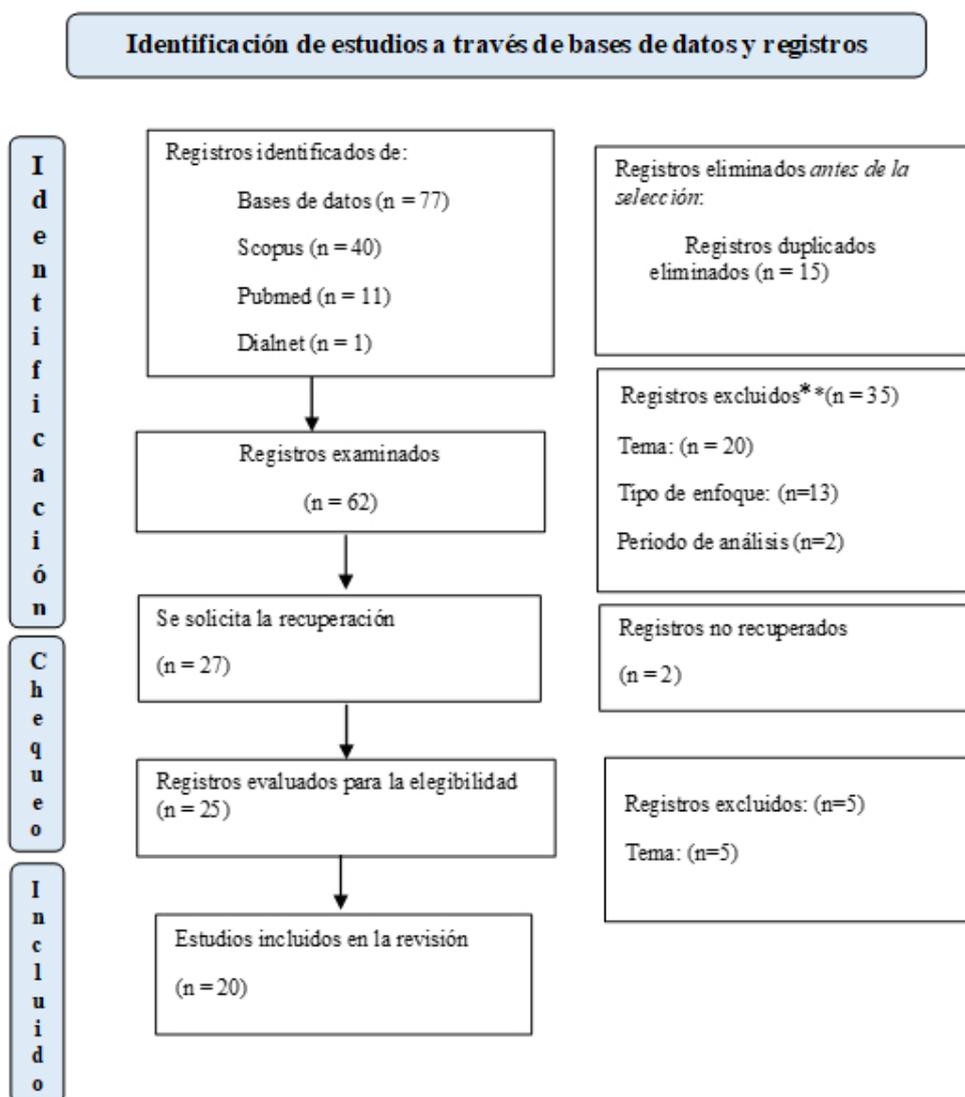
y textos completos usando Rayyan (Ouzzani y otros, 2016). Los desacuerdos se resolvieron por consenso o consulta a tercer revisor (G.L.R.). La concordancia inter-evaluador fue  $\kappa = 0.87$ .

**Extracción de datos:** Se utilizó formulario estandarizado piloteado previamente. Variables extraídas: características del estudio, población, tipo de violencia, instrumentos, hallazgos sobre victimización y secuelas psicológicas.

**Evaluación de calidad:** Se utilizaron herramientas según diseño: STROBE para estudios observacionales (von Elm y otros, 2007), CASP para cualitativos (Critical Appraisal Skills Programme, 2018), JBI para mixtos (Aromataris, E., y Munn, Z. (Eds.), 2020). Los estudios se clasificaron como alta ( $\geq 80\%$ ), moderada (60-79%) o baja calidad ( $< 60\%$ ).

**Síntesis de datos:** Se realizó síntesis narrativa estructurada organizando hallazgos temáticamente. La heterogeneidad metodológica impidió meta-análisis.

La búsqueda identificó 1,247 registros. Tras eliminar duplicados y aplicar criterios de elegibilidad, se incluyeron 20 estudios.



**Figura 1.** Diagrama PRISMA.

Nota: Representa el flujograma PRISMA de la revisión sistemática sobre la victimización de mujeres en contextos de violencia de género: un enfoque desde la psicología forense.

## DESARROLLO Y DISCUSIÓN

El análisis de la victimización de mujeres en contextos de violencia de género desde el enfoque de la psicología forense permite identificar no solo los patrones de vulnerabilidad y daño psicológico, sino también los aportes de esta disciplina en la

evaluación y comprensión integral del fenómeno. La revisión sistemática realizada evidencia que los estudios incluidos se centran en aspectos clave como el impacto emocional, las secuelas cognitivas y conductuales, así como la utilidad de las pericias psicológicas en procesos judiciales. En este sentido, resulta fundamental examinar las características

principales de las investigaciones seleccionadas, ya que estas proporcionan un marco comparativo para la interpretación crítica de los hallazgos y la discusión de sus implicancias teóricas, clínicas y legales. A continuación, se presenta la Tabla 1, en la que se sintetizan las características más relevantes de los estudios revisados, incluyendo autoría, año

de publicación, contexto de análisis, muestra y principales resultados.

*Características de estudios:* Los 20 estudios incluyeron 12 transversales (60%), 5 longitudinales (25%) y 3 casos-contróles (15%). El tamaño muestral varió de 38 a 3,203 participantes (mediana: 659).

**Tabla 1.** Características principales de estudios incluidos.

| Autor/Año                       | País           | Diseño       | Muestra | Tipo Violencia | Calidad |
|---------------------------------|----------------|--------------|---------|----------------|---------|
| Castillo-Gonzales et al. (2024) | España         | Transversal  | 3,203   | Múltiple       | Alta    |
| Oyarzún et al. (2021)           | España         | Transversal  | 1,105   | Múltiple       | Alta    |
| Solberg et al. (2022)           | Noruega        | Longitudinal | 224     | Física/Letal   | Alta    |
| Kivisto et al. (2021)           | Estados Unidos | Transversal  | 72,482  | Letal          | Alta    |
| White et al. (2020)             | Reino Unido    | Transversal  | 1,626   | Acoso          | Alta    |

La Tabla 1, evidencia una predominancia de estudios con diseño transversal, lo que refleja un interés en describir la victimización de mujeres en contextos de violencia de género en un momento determinado, aunque con limitaciones para analizar procesos a largo plazo, siendo escasos los estudios longitudinales. En cuanto a la distribución geográfica, los trabajos provienen mayormente de contextos europeos y norteamericanos, lo que podría restringir la aplicabilidad de los hallazgos en otras realidades socioculturales. Asimismo, se aprecia una gran heterogeneidad en los tamaños muestrales, desde investigaciones con poblaciones reducidas hasta estudios con decenas de miles de casos, lo que influye tanto en la representatividad como en la profundidad de los análisis.

En relación con los tipos de violencia, predominan los enfoques sobre violencia múltiple, complementados con investigaciones específicas sobre violencia letal y acoso, lo que amplía el espectro de comprensión del fenómeno. Finalmente, la alta calidad metodológica en todos los estudios constituye una fortaleza para la solidez de la evidencia, aunque persiste la necesidad de diversificar los enfoques temporales y contextuales.

*Evaluación de calidad:* 14 estudios (70%) presentaron alta calidad, 6 (30%) moderada, ninguno baja calidad.

**Tabla 2.** Evaluación de calidad por herramienta.

| Herramienta           | Estudios       | Alta Calidad | Moderada  | Baja  |
|-----------------------|----------------|--------------|-----------|-------|
| STROBE                | 15             | 11 (73.3%)   | 4 (26.7%) | 0     |
| CASP                  | 3              | 2 (66.7%)    | 1 (33.3%) | 0     |
| JB1                   | 2              | 1 (50%)      | 1 (50%)   | 0     |
| Kivisto et al. (2021) | Estados Unidos | Transversal  | 72,482    | Letal |
| White et al. (2020)   | Reino Unido    | Transversal  | 1,626     | Acoso |

Tipos de victimización se identifica: a) *Victimización primaria:* Documentada en todos los estudios. Violencia psicológica más prevalente (70.4%), seguida de física (50.8%) y sexual (10.4%). Incluye control coercitivo, aislamiento, humillación y manipulación emocional (Castillo-Gonzales y otros, 2024). b) *Victimización secundaria:* Identificada en 14 estudios (70%). Manifestaciones:

cuestionamiento de credibilidad (11 estudios), procedimientos prolongados (9 estudios), falta de protocolos especializados (8 estudios) (White y otros, 2020). c) *Victimización terciaria:* Documentada en 13 estudios (65%). Factores: normalización social de violencia (10 estudios), mitos románticos (9 estudios), estigmatización (8 estudios) (Pettersson & Thunberg, 2022).

**Secuelas psicológicas se identifica lo siguiente:**

**Tabla 3.** Prevalencia de secuelas por tipo de violencia.

| Secuela         | Violencia Física | Violencia Psicológica | Violencia Sexual | Violencia Múltiple |
|-----------------|------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| Depresión       | 45.2%            | 62.8%                 | 71.3%            | 78.9%              |
| Ansiedad        | 38.7%            | 58.4%                 | 65.2%            | 73.6%              |
| TEPT            | 28.9%            | 41.7%                 | 58.9%            | 67.4%              |
| Baja autoestima | 52.1%            | 69.3%                 | 74.8%            | 81.2%              |

La Tabla 3 muestra de manera clara que las secuelas psicológicas se presentan con diferentes niveles de prevalencia según el tipo de violencia experimentada. Se observa que la violencia múltiple es la que genera mayores porcentajes en todas las categorías evaluadas, lo que evidencia un efecto acumulativo y más devastador en la salud

mental de las mujeres que la sufren. En segundo lugar, la violencia sexual presenta también altos niveles de afectación, destacando especialmente en la depresión y la baja autoestima, lo que refleja el fuerte impacto emocional y social que conlleva.

La violencia psicológica se posiciona con prevalencias intermedias, pero relevantes, dado

que afecta de manera significativa a la depresión, la ansiedad y la autoestima, incluso por encima de la violencia física. Finalmente, aunque la violencia física presenta menores porcentajes en comparación con las otras formas, no deja de ser un factor importante, particularmente en la baja autoestima. En conjunto, los datos revelan que las secuelas psicológicas no se distribuyen de manera uniforme, sino que se intensifican a medida que se

acumulan o combinan diferentes tipos de violencia, lo que refuerza la necesidad de intervenciones integrales desde la psicología forense y la atención clínica especializada.

La violencia múltiple mostró consistentemente prevalencias más altas, sugiriendo efectos acumulativos (Merrill y otros, 2020).

## Instrumentos de evaluación

**Tabla 4.** Instrumentos más utilizados.

| Instrumento | Frecuencia       | Tipo Evaluación    |
|-------------|------------------|--------------------|
| CUVINO      | 6 estudios (30%) | Violencia pareja   |
| DVQ-R       | 4 estudios (20%) | Violencia noviazgo |
| PCL-5       | 3 estudios (15%) | TEPT               |
| B-SAFER     | 3 estudios (15%) | Evaluación riesgo  |

El 80% de estudios combinó múltiples instrumentos para evaluación comprehensiva (Marcos y otros, 2020).

La **Tabla 4**, evidencia los instrumentos más empleados en los estudios revisados, mostrando una clara preferencia por aquellos diseñados para evaluar la violencia en el ámbito de la pareja y del noviazgo. El **CUVINO**, con un 30% de uso, se posiciona como el instrumento más frecuente, lo que resalta la importancia de identificar la dinámica de violencia ejercida en relaciones íntimas. Le sigue el **DVQ-R**, utilizado en un 20% de los estudios, específicamente orientado a la

detección de violencia en contextos de noviazgo, etapa crítica para la identificación temprana de patrones de maltrato. Por otro lado, se observa el empleo de herramientas de evaluación clínica como el **PCL-5** (15%), centrado en la medición de síntomas de trastorno por estrés postraumático, lo cual evidencia la relevancia de valorar las secuelas psicológicas derivadas de la violencia.

De forma complementaria, el **B-SAFER** (15%) se emplea para la valoración del riesgo, aportando un enfoque preventivo y de gestión de la seguridad de las víctimas. En conjunto, los datos muestran una tendencia a priorizar instrumentos validados

tanto para la detección de la violencia como para la evaluación de sus consecuencias, lo que refleja la necesidad de un abordaje integral que combine la identificación del fenómeno con la medición de sus impactos clínicos y forenses.

## Discusión

Los hallazgos confirman el modelo de victimización múltiple en mujeres víctimas de violencia de género. La identificación de tres tipos diferenciados proporciona un marco conceptual robusto para la evaluación forense.

### **Victimización múltiple y efectos acumulativos:**

El efecto acumulativo de la victimización múltiple representa el hallazgo más significativo. Los estudios mostraron incrementos de 15-25% en secuelas psicológicas cuando se experimentaban múltiples tipos de violencia. Esto sugiere que la victimización debe conceptualizarse como procesos complejos que se potencian mutuamente (Cloitre y otros, 2009).

La teoría del trauma complejo (Herman, 2015) explica estos hallazgos, indicando que la exposición repetida genera alteraciones neurobiológicas más severas. En psicología forense, esto implica evaluaciones comprehensivas que consideren la totalidad de la experiencia traumática.

### **Victimización secundaria: Desafíos**

**institucionales:** La documentación de victimización secundaria en 70% de estudios

revela una problemática institucional grave. Las instituciones diseñadas para proteger frecuentemente se convierten en fuentes adicionales de trauma (Campbell & Raja, 2005).

El cuestionamiento de credibilidad del testimonio refleja sesgos de género arraigados que comprometen tanto la recuperación psicológica como la eficacia judicial (Vrij, 2008). La implementación de protocolos trauma-informados emerge como necesidad crítica.

### **Victimización terciaria y factores socioculturales:**

Los mitos románticos y la normalización social representan barreras significativas para la denuncia y recuperación (Bosch y otros, 2013). El análisis de subgrupos reveló diferencias culturales importantes, sugiriendo que las intervenciones forenses deben considerar el contexto sociocultural específico.

### **Secuelas psicológicas, patrones específicos:**

El patrón de secuelas confirma el impacto devastador en la salud mental. La mayor prevalencia de TEPT en violencia sexual (58.9%) versus física (28.9%) tiene implicaciones importantes para protocolos de evaluación forense (Solberg y otros, 2022).

La alta prevalencia de baja autoestima (81.2% en violencia múltiple) puede afectar la participación efectiva en procesos judiciales, manifestándose como dificultades para mantener coherencia del relato (Dayan, 2021).

**Implicaciones para la práctica forense:** Los hallazgos sugieren necesidad de: evaluaciones comprehensivas considerando victimización múltiple, protocolos trauma-informados para minimizar retraumatización, y herramientas específicas según tipo de violencia (Kivisto y otros, 2021).

**Limitaciones:** Restricción idiomática puede haber excluido investigación relevante. La heterogeneidad metodológica impidió meta-análisis. Predominio de diseños transversales limita inferencias causales. Concentración geográfica en países de altos ingresos afecta generalización.

**Investigación futura:** Se requieren: estudios longitudinales sobre evolución temporal de secuelas, desarrollo de instrumentos forenses especializados, evaluación de protocolos para minimizar victimización secundaria, investigación transcultural, y estudios de efectividad de intervenciones terapéuticas.

## CONCLUSIONES

Esta revisión sistemática proporciona evidencia robusta sobre victimización de mujeres en contextos de violencia de género desde la psicología forense. Se confirman tres tipos de victimización con efectos acumulativos en la salud mental.

La victimización primaria se manifiesta principalmente como violencia psicológica (70.4%), física (50.8%) y sexual (10.4%). La victimización secundaria (70% de estudios) representa una problemática institucional grave. La victimización terciaria (65% de estudios) refleja influencia de factores socioculturales.

Las secuelas más prevalentes incluyen depresión (85% de estudios), ansiedad (80%) y TEPT (70%), con patrones específicos según tipo de violencia. La violencia múltiple genera consistentemente prevalencias más altas.

Desde la psicología forense, se requieren aproximaciones comprehensivas considerando victimización múltiple, protocolos trauma-informados y herramientas especializadas. Esta revisión contribuye al desarrollo de marcos conceptuales robustos para orientar la práctica profesional especializada.

**CONFLICTO DE INTERESES.** Los autores declaran que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

## REFERENCIAS

- Aromataris, E., y Munn, Z. (Eds.). (2020). Manual para la Síntesis de Evidencia del JBI. JBI. <https://doi.org/https://doi.org/10.46658/JBIMES-20-01>
- Bosch, E., Ferrer, V., Ferreiro, V., y Navarro, C. (2013). La violencia contra las mujeres: el amor como coartada. Barcelona: Anthropos Editorial. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6306384>

- Campbell, R., y Raja, S. (2005). The sexual assault and secondary victimization of female veterans. *Psychology of Women Quarterly*, 29(1), 97-106. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00171.x>
- Castillo-Gonzales, M., Mendo-Lázaro, S., León-del-Barco, B., Terán-Andrade, E., y López-Ramos, V. (2024). Violencia en el noviazgo y dependencia emocional en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología Clínica*, 11(2), 45-52. <https://doi.org/https://doi.org/10.21134/rpcna.2024.11.2.6>
- CEPAL. (2020). Femicidio en América Latina y el Caribe. . Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46471-femicidio-america-latina-caribe>
- Cloitre, M., Stolbach, B., Herman, J., y et al. (2009). A developmental approach to complex PTSD. *Journal of Traumatic Stress*, 22(5), 399-408. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/jts.20444>
- Critical Appraisal Skills Programme. (2018). CASP qualitative checklist. <https://casp-uk.net/wp-content/uploads/2018/01/CASP-Qualitative-Checklist-2018.pdf>
- Dayan, H. (2021). Diversidad delictiva: aspectos socioculturales del feminicidio en Hong Kong. *Homicide Studies*, 25(4), 378-401. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/1088767920985547>
- Domínguez, M. (2016). Violencia de género y victimización secundaria. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 6(1), 49-67. <https://doi.org/https://doi.org/10.5944/rdmmp.6.1.2016.16413>
- Herman, J. (2015). Trauma and recovery: The aftermath of violence. Basic Books. <https://doi.org/https://doi.org/10.1037/14200-000>
- Hernández-Gómez, Y., Zamora-Hernández, A., y Rodríguez-Febles, J. (2020). La victimización: consideraciones teórico-doctrinales. *Derecho y Cambio Social*, 17(61), 234-251. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.4247890>
- Kivisto, A., Mills, S., y Elwood, L. (2021). Disparidades raciales en los homicidios de pareja asociados al embarazo. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(7-8), 5234-5256. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/08862605211072180>
- Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. (2018). Asamblea Nacional del Ecuador. Registro Oficial Suplemento 175: [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)
- Marcos, V., Gancedo, Y., Castro, B., y Selaya, A. (2020). Victimización por violencia en el noviazgo y dependencia emocional. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(2), 132-145. <https://doi.org/https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.02.040>
- Merrill, K., Campbell, J., Decker, M., y et al. (2020). Prevalencia de violencia física y sexual entre adolescentes que viven con VIH. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(NP7234-NP7259), 9-10. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0886260520967135>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Otto, R., y Heilbrun, K. (2002). The practice of forensic psychology: A look toward the future in light of the past. *American Psychologist*, 57(1), 5-18. <https://doi.org/https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037/0003-066X.57.1.5>
- Ouzzani, M., Hammady, H., Fedorowicz, Z., y Elmagarmid, A. (2016). Rayyan—a web and mobile app for systematic reviews. *Systematic Reviews*, 5(1), 210. <https://doi.org/https://systematicreviewsjournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13643-016-0384-4>
- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., y et at. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *Research Methods and Reporting*, 372(n71), 1-9. <https://doi.org/https://www.bmj.com/content/bmj/372/bmj.n71.full.pdf>

- Petersson, J., y Thunberg, S. (2022). Factores de vulnerabilidad entre mujeres víctimas de violencia de pareja. *Child Abuse & Neglect*, 125, 105486. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2022.105486>
- Solberg, K., Vatnar, C., y Bjørkly, S. (2022). Homicidios cometidos por parejas íntimas en Noruega. *Journal of Interpersonal Violence*, 39(3-4), 789-815. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/08862605221118943>
- Stark, E. (2007). *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195154924.001.0001>
- von Elm, E., Altman, D., Egger, M., Pocock, S., Gøtzsche, P., y Vandenbroucke, J. (2007). Declaración sobre el fortalecimiento de la presentación de informes de estudios observacionales en epidemiología (STROBE): directrices para la presentación de informes de estudios observacionales. *The Lancet*, 370(9596), p1453-1457. [https://doi.org/https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(07\)61602-X/fulltext](https://doi.org/https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(07)61602-X/fulltext)
- Vrij, A. (2008). *Detecting lies and deceit: Pitfalls and opportunities* (2nd ed.). John Wiley y Sons. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/9780470518052>
- Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. Springer Publishing Company. <https://doi.org/https://doi.org/10.1891/9780826103307>
- White, E., Longpré, N., y Stefanska, E. (2020). Conductas de acoso presentadas por ex acosadores íntimos. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(15-16), NP13456-NP13478. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0886260521991309>